



FALLECE EN EL HOSPITAL DE GUADALAJARA EL NIÑO DE 9 AÑOS QUE FUE RESCATADO MINUTOS ANTES CON SÍNTOMAS DE AHOGAMIENTO DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DE AZUQUECA DE HENARES

ÚLTIMAS NOTICIAS

esaparecidos.es



URGENTE

La juez de guardia de Guadalajara envía a prisión al presunto asesino de Ramy Virginia Tacarelli además de prohibirle acercarse, comunicarse o recibir visitas de la hija menor de ambos

🕒 28/06/2025 18:52



Trasladan en una UVI al hospital de Guadalajara a un hombre que resultó herido tras lanzarse 'en plancha' al río Tajo desde el viaducto de Durón

🕒 27/06/2025 22:01



El pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprueba por unanimidad los planes municipales de emergencia frente a riesgos Radiológicos y en el Transporte de Mercancías: «La seguridad es una prioridad irrenunciable»

🕒 27/06/2025 20:15

GUADALAJARA



El pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprueba por unanimidad los planes municipales de emergencia frente a riesgos Radiológicos y en el Transporte de Mercancías: «La seguridad es una prioridad irrenunciable»

🕒 27/06/2025 20:15

El pleno del Ayuntamiento de Guadalajara celebrado este viernes 27 de junio ha aprobado por ...

[Leer más »](#)



El Desfile de Carrozas de las ferias de septiembre de Guadalajara estará dedicado a los musicales más conocidos: El Rey León, Cats, La Bella y la Bestia, Grease, Mamma Mia...

🕒 26/06/2025 20:52



Un vecino de Guadalajara encuentra una cartera en el polígono El Balconcillo con 1.000 euros en su interior y se la da a una patrulla de la Policía Nacional para que localicen y se la entreguen al propietario

🕒 25/06/2025 18:36



Una UVI traslada al hospital de Guadalajara a un trabajador tras ser aplastado por un palé que le cayó desde 9 metros de altura en una empresa de la Ciudad del Transporte

🕒 25/06/2025 11:30

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / Guadalajara

GUADALAJARA





Guardia Civil de Cifuentes

ENCONTRADO EL CADÁVER DE UNA MUJER EN UNA CUEVA DE RUGUILLA (GUADALAJARA): LA GUARDIA CIVIL INVESTIGA SI SE TRATA DE RAMY VIRGINIA, DESAPARECIDA EN GUADALAJARA EL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO

El Heraldo del Henares 25/06/2025 22:03 Guadalajara, Provincia, Provincia

La Guardia Civil ha encontrado este miércoles el cuerpo sin vida de una mujer de 41 años **en una cueva de Ruguilla, una pedanía de Cifuentes**, en la provincia de **Guadalajara**.

El aviso ha llegado al 112 **poco después de las 16:00 horas**, tras lo cual varios agentes de la Guardia Civil han acudido al lugar, junto a especialistas del servicio de criminalística, que han inspeccionado la zona, según ha informado **MiraCorredor**.

Los primeros indicios apuntan a que el cadáver podría ser el **de Ramy Virginia T.**, una mujer venezolana, vecina de la **Iriépal**, una pequeña pedanía de la ciudad de **Guadalajara**, que estaba desaparecida desde hace una semana, según fuentes policiales.

Fue vista por última vez el miércoles 18 de junio, **cuando iba hacia Alcalá de Henares acompañada de su pareja**. Este mismo martes, la Policía Nacional había pedido colaboración ciudadana para encontrarla. También se había hecho eco la cuenta de twitter **SosDesaparecidos**.



No se encontró

 **DESAPARECIDA** #sosdesaparecidos #Desaparecido #Missing #España #Guadalajara

Fuente: *sosdesaparecidos*

Síguenos @sosdesaparecido pic.twitter.com/NXyytOWuM7



— ALERTA DESAPARECIDOS (@sosdesaparecido) June 19, 2025

Por su parte, la delegación del Gobierno contra la Violencia de Género ha publicado en su cuenta de X que está recabando información.

El caso se investiga como un **posible crimen machista**.

esaparecidos.es



URGENTE

Cartel de SOS Desaparecidos en el que se buscaba a Ramy Virginia Taccarelli

DETENIDO EL NOVIO DE LA MUJER HALLADA SIN VIDA EN UNA CUEVA DE RUGUILLA (GUADALAJARA) COMO SUPUESTO RESPONSABLE DE SU MUERTE

👤 El Heraldo del Henares 🕒 26/06/2025 13:39 📁 Guadalajara, Provincia, Provincia

La Policía Nacional ha detenido al novio de la mujer hallada sin vida en una cueva de **Ruguilla** (**Guadalajara**), una pequeña pedanía de **Cifuentes**, que se ha confirmado que se trataba de Ramy Virginica Taccarelli, **desaparecida hace una semana**.

El hombre ha sido arrestado como presunto autor de un delito de homicidio y será puesta a disposición judicial en las próximas horas, según fuentes policiales.

El cuerpo era localizado este miércoles, alrededor de las 16:00 horas, **en una cueva situada en el paraje El Barranco, en la pedanía de Ruguilla**, perteneciente al municipio de Cifuentes, según ha informado *MiraCorredor*.

La víctima, **Ramy Virginia Taccarelli., de 41 años y nacionalidad venezolana**, vecina de **Iriépal**, una pequeña pedanía de la ciudad de **Guadalajara**, desapareció el pasado miércoles 18 de junio, cuando salió junto a su pareja con destino a la localidad madrileña de **Alcalá de Henares**.

Desde entonces, no volvió a tener contacto con su familia.

Su hermano denunció la desaparición un día después Y aunque todas las hipótesis permanecían abiertas, los investigadores sospechaban desde el principio del ahora arrestado.

La mujer **estaba recibiendo atención jurídica y psicológica en el Centro de la Mujer de Guadalajara** por problemas en el seno de la pareja y el hombre ha sido detenido hoy en la capital alcarreña. No obstante, **no constaban denuncias previas por malos tratos.**



No se han facilitado más datos de la identidad del supuesto autor responsable del homicidio.

esaparecidos.es



URGENTE

Cartel de SOS Desaparecidos en el que se buscaba a Ramy Virginia Tacarelli

LA JUEZ DE GUARDIA DE GUADALAJARA ENVÍA A PRISIÓN AL PRESUNTO ASESINO DE RAMY VIRGINIA TACARELLI ADEMÁS DE PROHIBIRLE ACERCARSE, COMUNICARSE O RECIBIR VISITAS DE LA HIJA MENOR DE AMBOS

👤 El Heraldo del Henares 🕒 28/06/2025 18:52 📍 Guadalajara, Provincia, Provincia, Tribunales

La titular del **juzgado de instrucción número 3 de Guadalajara**, en funciones de guardia, ha decretado la prisión **provisional comunicada y sin fianza para J.R.M.**, detenido como presunto autor responsable de la **desaparición y muerte** de su pareja, **Ramy Virginia Tacarelli**.

Esta mujer, de 41 años de edad y vecina de **Iriépal (Guadalajara)**, desapareció el pasado 18 de junio cuando había salido en coche con el ahora detenido, con destino a **Alcalá de Henares (Madrid)**, localidad a la que nunca llegaron.

Su hermano denunció la desaparición un día después y aunque todas las hipótesis permanecían abiertas, los investigadores sospechaban desde el principio de su novio, con el que quería finalizar la relación sentimental.

Desde entonces, no se volvió a saber nada de la mujer hasta el miércoles 25 de junio, **cuando fue encontrado un cadáver en una cueva de Ruguilla**, una pequeña pedanía de **Cifuentes (Guadalajara)**.

La mujer **estaba recibiendo atención jurídica y psicológica en el Centro de la Mujer de Guadalajara** por problemas en el seno de la pareja y el hombre ha sido detenido hoy en la capital alcarreña. No obstante, **no constaban denuncias previas por malos tratos**.

El novio fue detenido el jueves 26 de junio y ahora, tras prestar declaración ante la juez, esta ha decretado su ingreso en **prisión** provisional, comunicada y sin fianza como **supuesto autor de un delito de homicidio**, imputación que es provisional y que se tendrá que concretar a lo largo de la investigación judicial, según han informado fuentes del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, TSJCLM, en un comunicado.

Como medida cautelar, la juez ha suspendido el ejercicio de la patria potestad del detenido sobre una menor hija de la pareja, **sin régimen de visitas ni comunicaciones**, además de **prohibirle acercarse** a la menor a una distancia del 1.000 metros o comunicarse con la misma.

Estas fuentes han indicado que **no existían denuncias previas por malos tratos** contra el ahora detenido.

Una vez finalizada la guardia, el asunto, que tiene carácter de secreto, será remitido para continuar la instrucción al juzgado de primera instancia e instrucción número 2 de Guadalajara, que tiene **competencia en materia de violencia de género**.



Imagen del pleno del Ayuntamiento de Guadalajara de fecha 27 de junio de 2025

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS PLANES MUNICIPALES DE EMERGENCIA FRENTE A RIESGOS RADIOLÓGICOS Y EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS: «LA SEGURIDAD ES UNA PRIORIDAD IRRENUNCIABLE»

👤 El Heraldo del Henares 🕒 27/06/2025 20:15 📁 Guadalajara

El pleno del Ayuntamiento de **Guadalajara** celebrado este viernes 27 de junio ha aprobado por unanimidad la puesta en marcha de los **dos primeros planes específicos de emergencia municipales**, «con el objetivo es reforzar la protección de la población y garantizar una respuesta eficaz ante posibles situaciones de riesgo».

“**La seguridad es una prioridad irrenunciable** para este equipo de Gobierno y para esta alcaldesa”, ha dicho **Ana Guarinos** durante el pleno, y ha recordado que, al inicio del mandato en 2023, muchos de los planes exigidos por normativa estaban sin iniciar o en fases muy preliminares.

“A excepción del **PLATEMUN**, el resto ni siquiera contaban con asistencia técnica contratada para su redacción”, ha añadido, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

Desde entonces, se ha trabajado en la elaboración de planes como el de **Riesgo Radiológico y el de Transporte de Mercancías Peligrosas**, ambos aprobados en esta sesión, así como otros como el de incendios forestales, fenómenos meteorológicos adversos, **inundaciones** y el **PENGUA**, «esencial por el papel de Guadalajara como **ciudad de acogida en caso de emergencia nuclear**», ha señalado.

La alcaldesa ha destacado también las inversiones realizadas en materia de seguridad, como la incorporación de 17 nuevos agentes de Policía Local, seis nuevas plazas de bomberos, la adquisición de una autoescala valorada en 1.200.000 euros, y nuevos drones para el cuerpo de bomberos, adaptados a la normativa vigente.

Planes de emergencia frente a Riesgos Radiológicos y ante Riesgos en el Transporte de Mercancías Peligrosas

Por su parte, concejal de Seguridad del Ayuntamiento de Guadalajara, **Chema Antón**, ha presentado el contenido resumido de estos dos de estos planes: el Plan de Actuación Municipal frente a Riesgos Radiológicos (PAMRA) y el Plan de Actuación Municipal ante Riesgos en el Transporte de Mercancías Peligrosas (PAMT).

“Estos planes de emergencia no son papel mojado, sino **una herramienta para seguir dando respuesta inmediata y eficaz a las emergencias**, como hemos venido demostrando en estos dos años, con las situaciones críticas ya vividas en el municipio”, ha dicho el concejal de Seguridad.

La elaboración de los planes fue encargada a una empresa especializada, cuyo redacción y contenido ha sido supervisado por los técnicos municipales.

Además, ambos planes han recibido ya el informe favorable, y han sido homologados en la Comisión Permanente de Protección Civil y Emergencias de Castilla-La Mancha.

Por un lado, el **Plan de Actuación Municipal frente a Riesgos Radiológicos (PAMRA)** establece un marco organizativo y operativo para movilizar recursos humanos y materiales ante. Su objetivo principal es proteger a la población y bienes del municipio en caso de **incidentes con material radiactivo**.

El plan incluye seis capítulos que abordan desde el marco normativo hasta la operatividad y mantenimiento, además de anexos con información detallada como cartografía, directorios, recursos disponibles y protocolos de actuación.

Por otro lado, el objetivo principal del **Plan de Actuación Municipal frente al riesgo en el Transporte de Mercancías Peligrosas (PAMT)** del Ayuntamiento de Guadalajara es establecer un marco técnico y organizativo que permita prevenir, preparar y responder eficazmente ante **situaciones de emergencia derivadas de accidentes en el transporte de mercancías peligrosas** por carretera o ferrocarril dentro del término municipal.

Este plan busca **proteger a las personas, los bienes y el medio ambiente** mediante la coordinación de los recursos municipales, autonómicos y privados que puedan intervenir en caso de incidente. Define procedimientos de actuación, organización de servicios y mecanismos de respuesta ante situaciones de grave riesgo colectivo, calamidad pública o catástrofe extraordinaria.

Ambos planes **serán revisados cada cuatro años y actualizados anualmente.**

Finalmente, el concejal de Seguridad informó al Pleno que ya están redactados también los **planes de emergencias para inundaciones e incendios forestales** que próximamente se llevarán a Pleno. ^



Imagen de archivo de un desfile de Carrozas en las ferias de Guadalajara

EL DESFILE DE CARROZAS DE LAS FERIAS DE SEPTIEMBRE DE GUADALAJARA ESTARÁ DEDICADO A LOS MUSICALES MÁS CONOCIDOS: EL REY LEÓN, CATS, LA BELLA Y LA BESTIA, GREASE, MAMMA MIA...

👤 El Heraldo del Henares 🕒 26/06/2025 20:52 📍 Guadalajara

El Ayuntamiento de Guadalajara ya ha puesto en marcha la contratación del servicio integral para la organización del tradicional Desfile inaugural de Carrozas, que tendrá lugar el próximo **domingo 14 de septiembre**, dentro del programa de las **Ferias y Fiestas 2025**.

Este año, la temática elegida por la concejalía de Festejos es **"Musicales Famosos"**, una propuesta que promete llenar las calles de la ciudad de color, ritmo y emoción, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

Las carrozas representarán escenas icónicas de grandes producciones como **El Rey León, Cats, La Bella y la Bestia, Grease o Mamma Mia**, entre otras, con un diseño que evocará los escenarios, vestuarios y personajes más emblemáticos del teatro musical.

Cada carroza **contará con una comparsa integrada por al menos diez participantes** que ofrecerán un espectáculo visual y artístico, pensado especialmente para hacer soñar a los más pequeños.

Además, el desfile incluirá **al menos diez comparsas adicionales con elementos hinchables**, acrobacias, ballets y personajes típicos del mundo de los musicales.

El concejal de Festejos, **Santiago López Pomedá**, ha destacado que "el desfile de carrozas es uno de los momentos más esperados de nuestras fiestas, y este año queremos que sea una auténtica celebración de la

cultura, la música y la fantasía, por lo que **invitamos a todos los vecinos de todas las edades a disfrutar de un espectáculo que será inolvidable**«.



Desde el Ayuntamiento de Guadalajara se ha concluido señalando que **se ha mantenido el mismo presupuesto para este desfile que los dos años anteriores.**



LA CAMPAÑA DE PRIMAVERA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA DE APOYO AL COMERCIO LOCAL HA REPARTIDO MÁS DE 12.000 EUROS EN PREMIOS ENTRE LOS VECINOS QUE HAN COMPRADO EN TIENDAS DE BARRIO

👤 El Heraldo del Henares 🕒 23/06/2025 18:39 📁 Guadalajara, Negocios

Más de **12.000 euros en premios** han sido distribuidos entre los vecinos de Guadalajara dentro de la campaña de dinamización del comercio local «**Primavera 2025**», impulsada por el Ayuntamiento de la capital y las federaciones de comercio de la ciudad, FEDECO integrada en CEOE-CEPYME y FCG.

En total, se han entregado **80 cheques regalo de 150 euros**, como reconocimiento a quienes han apostado por **comprar en establecimientos de cercanía**, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

“El comercio local es mucho más que un lugar donde comprar: es motor de vida y dinamismo económico”, ha señalado el concejal de Comercio, **Víctor Morejón**, quien ha destacado el éxito de una iniciativa que ha sabido conectar con los ciudadanos y **reforzar el papel del pequeño comercio como eje vertebrador de los barrios**.

La campaña ha estado presente en algunos de los eventos más destacados de la primavera en Guadalajara, como la **Feria del Libro** o el **Maratón de los Cuentos**, «integrándose así en la vida cultural de la ciudad y generando sinergias con actividades de gran participación ciudadana», ha añadido.



El concejal Víctor Morejón entrega uno de los cheques premiados a un usuario de comercios de barrio

La campaña «Primavera 2025» ha contado con **tres sorteos principales**:

- **Sorteo extraordinario de la Feria del Libro**, celebrado en la librería Dark Cómics, donde se entregaron 8 cheques regalo de 150 euros entre los compradores que participaron en este evento cultural.
- **Sorteo «Compras de Primavera»**, que premió la fidelidad de los consumidores que realizaron compras en los establecimientos adheridos. Se entregaron 50 cheques de 150 euros y 5 cheques dobles a través de una ruta especial por los comercios: La Botica de los Perfumes (CC Ferial Plaza), Librería LÚA Dóbar Disfraces, Donde Julieta y Frutas y Verduras Jesús (Mercado de Abastos).
- **Sorteo extraordinario del Maratón de los Cuentos**, que cerró la campaña con un evento cultural y emotivo. Celebrado en el establecimiento El Pajar, en las inmediaciones del evento, se sortearon 12 cheques de 150 euros entre quienes adquirieron camisetas conmemorativas del maratón.

«Con esta iniciativa, **el Ayuntamiento reafirma su compromiso con el comercio de proximidad**, no solo como parte esencial del modelo de ciudad, sino también como un generador de empleo, riqueza y cohesión social», ha finalizado Morejón.



UN VECINO DE GUADALAJARA ENCUENTRA UNA CARTERA EN EL POLÍGONO EL BALCONCILLO CON 1.000 EUROS EN SU INTERIOR Y SE LA DA A UNA PATRULLA DE LA POLICÍA NACIONAL PARA QUE LOCALICEN Y SE LA ENTREGUEN AL PROPIETARIO

👤 El Heraldo del Henares 🕒 25/06/2025 18:36 📍 Guadalajara

Un vecino de **Guadalajara** encontró una cartera abandonada mientras paseaba por el polígono El Balconcillo de esta ciudad, en cuyo interior había 1.000 euros, que entregó momentos después a una patrulla de la Policía Nacional que pasaba por la zona.

Los **agentes hicieron las gestiones oportunas para localizar al propietario**, tras lo cual le hicieron entrega de la cartera con el dinero y resto de documentos que había en su interior, según han informado fuentes de la Comisaría de Policía Nacional de Guadalajara en un comunicado.

Este señaló a los agentes que había perdido la cartera accidentalmente, por lo que les expresó su agradecimiento a los mismos así como al honrado ciudadano que les había hecho entrega de la misma con todo su contenido en el interior.

EL HERALDO

DEL HENARES

[🏠 Inicio / Provincia](#)

PROVINCIA





Imagen remitida por el Ayuntamiento de Torija (Guadalajara), uno de los convocantes

VECINOS Y ALCALDES DE UNA TREINTENA DE PEQUEÑOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA SE UNEN CONTRA «EL RECORTE INJUSTIFICADO E INJUSTO» DE LAS PARADAS DE AUTOBÚS EN SUS LOCALIDADES DECRETADO POR EL GOBIERNO DE PEDRO SÁNCHEZ

👤 El Heraldo del Henares 🕒 22/06/2025 23:49 📁 Provincia, Provincia

La localidad de **Alcolea del Pinar (Guadalajara)** ha sido escenario este domingo de una concentración multitudinaria en protesta por el anteproyecto del nuevo **Mapa Concesional del transporte público de viajeros por carretera**, impulsado por el **ministerio de Transportes que suprimirá 26 paradas** en pequeños municipios de la provincia.

La protesta contó con una amplia participación de alcaldes, concejales y vecinos de diversos municipios afectados, independientemente de su color político, según han informado fuentes de los convocantes en un comunicado.

El nuevo Mapa Concesional, que regula el **transporte entre Madrid y Valencia**, perjudica especialmente a la línea VAC-255, vital para la comunicación de localidades como **Guadalajara, Molina de Aragón, Teruel y Valencia**, según estas fuentes.

Y es que la supresión de 26 paradas esenciales en esta ruta dejaría a muchas poblaciones sin servicio, lo que agravaría el problema de la despoblación en la zona, han añadido.



Imagen remitida por el Ayuntamiento de Torija (Guadalajara), uno de los convocantes

Los convocantes han defendido la unidad política para luchar **contra esta decisión del Gobierno de Pedro Sánchez**, que han calificado de **«recorte injustificado e injusto»**.

«Necesitamos incentivos y facilidades de comunicación **para evitar que la población emigre a las ciudades**, es incomprensible que el Estado central ataque de forma tan directa la lucha contra la despoblación en esta comarca, por lo que pedidos al Gobierno rectificar y mantener las paradas suprimidas», han finalizado.

La movilización refleja el malestar creciente en la provincia ante unas medidas que, según los convocantes, aislarán aún más a los municipios rurales. Los organizadores exigen al Gobierno rectificar y mantener las paradas suprimidas, garantizando así el acceso al transporte en toda la región.

61 detenidos y 17 imputados por tenencia y distribución de material de explotación sexual infantil



61 DETENIDOS, DOS DE ELLOS EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA, Y 17 INVESTIGADOS EN UNA MACROOPERACIÓN CONTRA LA POSESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DE EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL, ENTRE ELLOS, UN MAESTRO DE SECUNDARIA QUE GRABABA A LOS NIÑOS QUE TENÍA EN ACOGIDA

👤 El Heraldo del Henares ⌚ 27/06/2025 12:13 📁 Provincia, Provincia, Videos

Agentes de la Policía Nacional han detenido a 61 personas e investigado a otras 17 por **posesión, producción y distribución de material de explotación sexual infantil**.

Además, han realizado más de 100 registros en casi todas las provincias del territorio nacional, entre ellas **Guadalajara**, según han informado fuentes de la Policía Nacional en un comunicado.

La complejidad de la investigación, en la que han participado más de 200 agentes de distintas plantillas territoriales, ha radicado en la **gran cantidad de personas investigadas y de registros realizados**, las numerosas autoridades judiciales implicadas, y los miles de archivos intervenidos.

Entre los arrestados hay un ingeniero informático, **un exmilitar profesional, a quien se le intervinieron nueve armas de fuego** y gran cantidad de munición, y **un profesor de secundaria que, además, tenía menores en régimen de acogida**.



La investigación, cuya explotación operativa se realizó a principios del mes de junio, ha sido coordinada por la **Unidad Central de Ciberdelincuencia** junto con la **Fiscalía Especial de Criminalidad Informática**.

Detenidas 61 personas y más de 100 registros en casi todas las provincias españolas

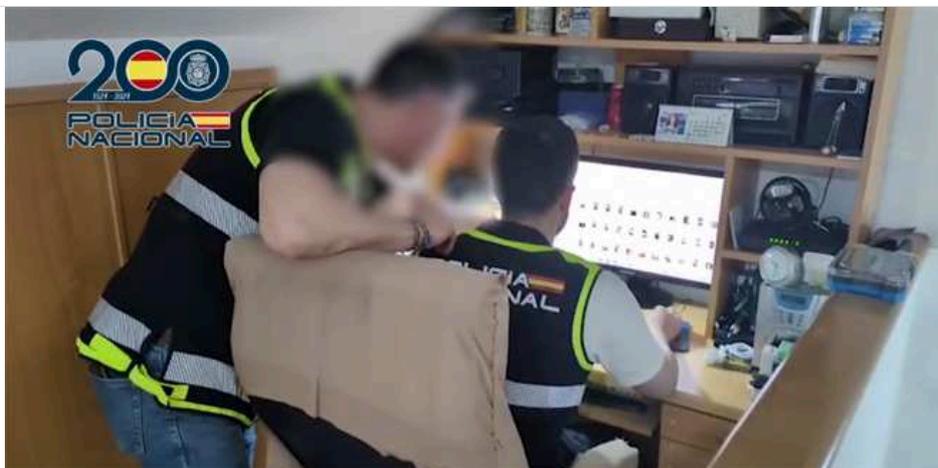
Fruto de la operación, los agentes han realizado **más de 100 registros en la mayor parte de provincias** de la geografía española. Como resultado de los mismos, han intervenido gran cantidad de dispositivos electrónicos, entre los que se encuentran 37 teléfonos móviles, 63 ordenadores (de sobremesa y portátiles), **229 discos duros, 58 memorias USB y más de 1.600 dispositivos de almacenamiento** diferentes.



Agente de la Policía Nacional durante uno de los registros domiciliarios

Asimismo, han investigado a 110 personas por posesión, producción y distribución de pornografía infantil, resultando **61 de ellas detenidas y 17 investigadas no detenidas**.

Los arrestos se han realizado en las provincias de Vizcaya (2), Guipúzcoa (1), Segovia (1), Ávila (1), Soria (1), Zamora (1), Burgos (2), León (1), Valladolid (2), Salamanca (1), Alicante (2), Castellón (2), Navarra (1), Lérida (1), Gerona (2), Baleares (1), Melilla (2), La Rioja (1), Cantabria (2), Cáceres (1), Las Palmas (2), Santa Cruz de Tenerife (2), Zaragoza (3), Huesca (2), Asturias (2), Madrid (4), **Guadalajara (2)**, Albacete (1), Ciudad Real (1), Toledo (3), Orense (1), Lugo (1), La Coruña (2), Sevilla (2), Málaga (1), Granada (1), Cádiz (2) y Almería (1).



Entre los arrestados se encuentra un individuo que **utilizaba la conexión wifi pública de un establecimiento de hostelería**. Los agentes lograron identificarlo, y localizarlo en Orense, tras observar un patrón de descargas en determinadas franjas horarias que permitieron detectar una conexión en tiempo real y a la persona que, con un ordenador portátil, realizaba las conexiones investigadas.

Otro de los encartados, detenido en **Castellón**, es **un ingeniero informático con avanzados conocimientos y habilidades técnicas**. Esto le llevó a realizar una instalación por cable para compartir la conexión a Internet, desde la que descargaba y distribuía el material de explotación sexual infantil, con su hermano (residente en el piso superior y titular de la línea).

Un profesor de secundaria y un exmilitar profesional entre los detenidos

Por otra parte, el exmilitar profesional arrestado en el municipio madrileño de **Coslada** adoptaba medidas de seguridad y eliminaba el material ilícito descargado; si bien, fruto del análisis de los dispositivos intervenidos, los agentes acreditaron que descargaba y distribuía archivos de **explotación sexual infantil**. Además, durante el registro de su domicilio, **localizaron nueve armas de fuego (largas, cortas y de guerra)** así como gran cantidad de **munición**.



Por último, entre los detenidos se encuentra **un profesor de educación secundaria** que, además, tenía menores en acogida. Este individuo aprovechaba cualquier actividad para **grabar a los menores mientras practicaban conductas sexuales** o cuando estaban desnudos y, finalmente, fue arrestado en **Las Palmas**.

Colaboración ciudadana

La Policía Nacional tiene habilitado el correo electrónico **denuncias.pornografia.infantil@policia.es** para que cualquier ciudadano que tenga información sobre la existencia de la difusión, tenencia y almacenamiento de pornografía infantil pueda comunicarlo de manera totalmente anónima y confidencial.

Asimismo, se recuerda la importancia de **no compartir o almacenar este tipo de imágenes de menores, ya que estarían incurriendo en la comisión de un delito.**



Ambulancias, Guardia Civil y Policía Local aparcados en el Centro de Especialidades Médicas de Azuqueca. Imagen de archivo

UNA DISCUSIÓN ENTRE TRES PERSONAS EN EL INTERIOR DE UNA VIVIENDA EN ALOVERA (GUADALAJARA) ACABA CONVIRTIÉNDOSE EN UNA REYERTA A NAVAJAZOS EN LA QUE LOS TRES ACABARON HERIDOS

👤 El Heraldo del Henares 🕒 26/06/2025 11:03 📍 Provincia, Provincia

Una discusión entre tres personas en el interior de una vivienda de **Alovera (Guadalajara)** acabó en la noche de ayer miércoles convirtiéndose en una **reyerta a navajazos**, con dos de ellas atendidas en el centro de especialidades de **Azuqueca**.

Según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha en un comunicado, el aviso se recibió sobre las 23,51 horas de la noche de ayer miércoles, según el cual se había producido una reyerta en el interior de una vivienda sita en la **calle Cardenal Mendoza del municipio aloverano**.

A consecuencia de la discusión resultaron heridas tres personas, dos de ellas, **un hombre de 43 años y una mujer de 46, presentaban heridas de arma blanca**, por lo que fueron atendidos en primer lugar por el médico de urgencias y posteriormente trasladados por una ambulancia de soporte al centro de especialidades (CEDT) de Azuqueca de Henares.

El tercer afectado, un hombre del que no se tienen datos ni tipo de lesiones, se trasladó por sus propios medios a un centro sanitario.

Hasta el lugar de los hechos se desplazaron agentes de la Guardia Civil de Azuqueca, Policía Local de Alovera, un médico de urgencias y una ambulancia de soporte vital básico.

Numerosas agresiones por arma blanca en la provincia de Guadalajara

La provincia de **Guadalajara**, especialmente la capital y municipios como **Azuqueca** o Sigüenza, están viendo cómo en los últimos tiempos se suceden de forma repetitiva hechos violentos tan graves como esta agresión con **arma blanca u otros objetos cortantes o punzantes**, como botellas de vidrio rotas o destornilladores, muchas veces con menores como agresores o víctimas.

De todas estas agresiones los medios de comunicación tienen conocimiento por las informaciones del servicio de Emergencias sanitarias 112 de Castilla La Mancha dado que **ni la subdelegación del Gobierno de Guadalajara ni la mayoría de los ayuntamientos afectados informan** en ningún momento de este tipo de sucesos, tan solo si tiempo después se producen detenciones.

A modo de resumen, estas son algunas de las noticias publicadas en **EL HERALDO DEL HENARES** sobre este tipo de agresiones en la provincia de Guadalajara en los últimos meses:

Herido por arma blanca un joven de 20 años en la **travesía del Nuevo Alamín, en Guadalajara**: fue atendido in situ por una UVI móvil y no fue necesario trasladarlo al hospital

Nueva agresión por arma blanca en menos de 10 días en **Guadalajara**: trasladado al hospital un joven de 21 años tras ser **apuñalado en la calle Córdoba**

Muere un hombre de 30 años tras ser agredido con arma blanca en la calle Molina de Aragón de la ciudad de **Guadalajara**

Nueva agresión por arma blanca en la provincia de Guadalajara: **un anciano de 83 años herido grave** tras recibir varias puñaladas en el abdomen mientras se encontraba en un parque de **Alovera**

Un hombre de 41 años se presenta en el centro de especialidades médicas de **Azuqueca con una herida grave por arma blanca**: ya ha sido trasladado en una UVI al hospital de Guadalajara

Primer herido por **arma blanca del año 2025 en Guadalajara**: trasladado un joven de 25 años al hospital universitario tras ser agredido en la calle Santa Teresa de Jesús

Una reyerta entre dos mujeres deja a una de ellas herida por arma blanca en la **avenida de Castilla de #Guadalajara**

Una pelea multitudinaria deja **dos heridos de 18 y 44 años en Villanueva de la Torre** (Guadalajara): uno por contusiones y otro porque le clavaron un destornillador en el abdomen

Nueva agresión por **arma blanca en Mondéjar (Guadalajara)**: trasladan en helicóptero sanitario al hospital 12 de Octubre de Madrid a un joven de 24 años tras ser acuchillado



Trasladan al hospital de **Guadalajara** a un hombre de 25 años tras resultar **herido en una mano con un arma blanca** durante una pelea con una mujer

Fallece en el hospital 12 de Octubre de Madrid el hombre apuñalado en un parque de **Guadalajara**: el agresor ya está identificado

Trasladan al hospital de **Guadalajara** a un hombre de 43 años que es encontrado **herido por arma blanca** en un parque de la ciudad

Trasladan al hospital a un hombre de 41 años tras ser **apuñalado en la carretera vieja de Marchamalo**

Detenido un chico de 16 años como supuesto autor del apuñalamiento de un joven de 19 en una **reyerta en Azuqueca de Henares**: el agredido falleció poco después en el hospital de Guadalajara

Un hombre de 34 años resulta herido por arma blanca en el transcurso de una **reyerta en la avenida de Barcelona de Guadalajara**

Una reyerta deja dos heridos por **arma blanca en un parque de Azuqueca de Henares**

Un hombre resulta herido por arma blanca durante un robo en la estación de Renfe de Guadalajara

Una **reyerta en la ciudad de Guadalajara** deja dos heridos, uno de ellos por arma blanca

Trasladan en helicóptero medicalizado hasta el hospital de Toledo al joven de 19 años que ha resultado herido por **arma blanca en una calle de Mondéjar** (Guadalajara) durante sus fiestas patronales



Cuartel de la Guardia Civil de Mondéjar

Un hombre acude al cuartel de la Guardia Civil de **Azuqueca de Henares** para denunciar que acababa de ser agredido por arma blanca en la vía pública: fue trasladado por una UVI al hospital de Guadalajara

Nueva reyerta a navajazos en un municipio de Guadalajara durante sus ferias y fiestas: Un joven de 20 años herido por arma blanca en el **recinto ferial de Marchamalo** (Guadalajara)

Una reyerta deja **dos heridos por arma blanca en Salmerón** (Guadalajara), uno de ellos muy grave, durante la celebración de sus fiestas

Dos heridos por arma blanca y otro por policontusiones durante **una reyerta en Brihuega (Guadalajara)**

Una UVI traslada al hospital de Guadalajara a un joven de 18 años que fue **herido con un objeto punzante en el pecho en Trillo**: se investiga si se trata de una agresión intencionada o de un suceso accidental durante un juego

Agreden con arma blanca a **dos menores en una calle de Azuqueca de Henares**: hay dos heridos, uno de ellos grave

Trasladan al hospital de **Guadalajara** a un hombre de 69 años que se presentó en el centro de salud de Atienza con una **herida de arma blanca en la pierna**

Detenida una mujer tras agredir con **arma blanca** a su pareja durante una discusión en un bar de **Malaguilla** (Guadalajara)



Municipio alcarreño de Malaguilla

Azuqueca de Henares registra una nueva reyerta con **dos heridos, uno de ellos por arma blanca**, muy cerca de donde el pasado lunes otro hombre sufrió otra agresión a punta de navaja

Nueva **agresión por arma blanca en Azuqueca de Henares**: trasladan al hospital a un hombre de 35 años tras ser agredido en la calle Navarrosa

Agredido con **arma blanca un joven de 25 años** en la madrugada de este sábado 24 de septiembre durante la celebración de las fiestas patronales de **Azuqueca de Henares**

Una **reyerta en el recinto ferial de Alovera** deja a un joven de 23 años herido por un objeto cortante

Nueva **agresión por arma blanca en Sigüenza** en apenas 6 días: trasladado al hospital de Guadalajara un hombre de 54 años tras ser apuñalado en la puerta de su casa por un joven al que recriminó por orinar en la fachada de la vivienda

Detenido un hombre de 28 años por **apuñalar gravemente a su expareja** y levemente a un vecino que acudió a socorrerla, en una calle de **Sigüenza**: la mujer se recupera favorablemente en el hospital

Imagen exclusiva de EL HERALDO DEL HENARES en la que se observa a los agentes de la Guardia Civil recopilando pruebas del ataque con arma blanca a una mujer en Sigüenza

Una **reyerta en una calle de Yebes entre tres hombres y una mujer** deja a un joven de 18 años herido grave: tuvo que ser trasladado en una UVI móvil hasta el hospital de Guadalajara

Detenido un joven de 28 años con numerosos antecedentes como supuesto autor de las lesiones graves que sufrió un hombre de 38 años en la **zona de copas de Azuqueca: rompió una botella de vidrio** y le hizo un corte de 40 cm en el abdomen

Nuevo herido por **arma blanca en Guadalajara**: un joven de 20 años trasladado al hospital tras sufrir un corte en un brazo en la calle Francisco Aritio

Tres hombres heridos tras ser **apuñalados por un supuesto okupa en Azuqueca de Henares**: intentaban evitar el robo de un vehículo y fueron agredidos con un destornillador

Nueva agresión por **arma blanca en Guadalajara**: trasladan al hospital a un joven de 20 años tras ser apuñalado durante un robo con violencia

Una UVI traslada al hospital a un joven de 20 años tras sufrir una puñalada en el estómago en una calle de **El Casar** en la madrugada de este domingo 15 de mayo

Detenidos nueve miembros de una **banda de Trinitarios** en Tarragona que iban a matar a un pandillero rival y que antes **habían secuestrado y lesionado** gravemente a un traficante de droga en la provincia de **Guadalajara**

Detenido un hombre en **Guadalajara por atracar a punta de navaja** a repartidores de comida a domicilio a los que daba una dirección falsa y luego los asaltaba mientras estos buscaban la vivienda para hacer la entrega

Trasladan en helicóptero medicalizado a un joven de 31 años que fue agredido en **Sacedón** en la madrugada del 1 de mayo

Vista aérea de Sacedón

Nueva agresión por arma blanca en una calle de **Guadalajara** en apenas cuatro días: trasladado un joven de 21 años al hospital universitario. Los autores fueron dos menores de edad que fueron detenidos dos

meses después tras una ardua investigación policial.

Detenidos dos menores como presuntos autores de siete robos en bazares chinos de **Guadalajara:** ^
utilizaban armas blancas de grandes dimensiones y una gran violencia para causar temor en las víctimas

Herido por arma blanca un joven de 27 años en una calle de **Sigüenza** en la madrugada del Domingo de Ramos

Detenidos dos miembros de una banda juvenil, uno de ellos menor de edad, que habían asaltado con machetes a un repartidor de envíos a domicilio en Guadalajara

Detenidos en **Guadalajara** y **Azuqueca** tres integrantes de la banda latina 'Trinitarios', uno de ellos menor de edad: desfiguraron la cara con un arma blanca a un hombre en **Azuqueca** el pasado mes de abril

Agredido con arma blanca un joven de 19 años en las puertas de la estación de RENFE de Guadalajara

Herido por arma blanca un joven de 20 años en Guadalajara

Un joven de 20 años resulta herido por arma blanca en una pelea nocturna en Guadalajara



Presa del río Tajo en Almoguera y en primer término la carretera GU-249. Imagen de archivo de haypesca-blogspot-com-es

CUATRO JÓVENES DE ENTRE 17 Y 22 AÑOS RESULTAN HERIDOS TRAS SALIRSE DE LA CARRETERA DEL VEHÍCULO EN EL QUE VIAJABAN Y CAER AL RÍO TAJO A LA ALTURA DEL EMBALSE DE ALMOGUERA (GUADALAJARA)

👤 El Heraldo del Henares 🕒 22/06/2025 23:31 📍 Provincia, Provincia

Cuatro jóvenes de entre 17 y 22 años de edad han sido trasladado en la tarde de hoy domingo a diferentes centros sanitarios **tras salirse de la vía el vehículo** en el que viajaban cinco personas **y caer el mismo al embalse de Almoguera en el río Tajo.**

Según han informado fuentes del **112 de Castilla La Mancha** en un comunicado, el accidente tuvo lugar a la altura del km 3 de la carretera provincial GU-249, término municipal de **Almoguera (Guadalajara)**, sobre las 17,34 horas de la tarde.

Tras el accidente, dos jóvenes, ambos de 20 años, fueron trasladados por una ambulancia al **centro de salud de Mondéjar**, mientras que otros dos, de 22 y 17 años, fueron llevados por la misma ambulancia al **hospital universitario de Guadalajara** y una quinta persona resultó ilesa.



Una grúa recupera el vehículo accidentado en el embalse de Almoguera en el río Tajo

Hasta el lugar de los hechos se desplazaron agentes de la Guardia Civil, un médico de urgencias y una ambulancia de soporte vital básico.



Imagen de archivo de una UVI móvil

CUATRO ADULTOS Y DOS NIÑOS DE 7 Y 8 AÑOS DE EDAD RESULTAN HERIDOS TRAS SALIRSE DE LA CARRETERA EL COCHE EN EL QUE VIAJABAN A LA ALTURA DE GÁRGOLES DE ARRIBA (GUADALAJARA)

👤 El Heraldo del Henares 🕒 22/06/2025 20:48 📍 Provincia, Provincia

Un total de seis personas, cuatro adultos y dos niños de 7 y 8 años de edad, han sido trasladados al hospital universitario de Guadalajara tras salirse de la vía el vehículo en el que viajaban a la altura del km 43 de la carretera nacional N-204, término municipal de **Gárgoles de Arriba (Guadalajara)**, una pedanía de **Cifuentes**.

En concreto, se trata **dos hombres, de 24 y 35 años, dos mujeres, de 22 y 23 años, y dos menores de edad, de 7 y 8 años**, según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha en un comunicado, que han señalado que el accidente ha tenido lugar sobre las 10,31 horas de la mañana de hoy domingo.

Hasta el lugar de los hechos han acudido agentes de la Guardia Civil, una UVI de **Torremocha del Campo**, un equipo médico de urgencias, tres ambulancias de soporte vital básico, miembros de protección civil y de mantenimiento de carreteras.



Cartel en la carretera autonómica CM-101

NUEVO ACCIDENTE EN LA CARRETERA CM-101 A LA ALTURA DE FONTANAR (GUADALAJARA): TRES HERIDOS EN UN CHOQUE MÚLTIPLE ENTRE TRES VEHÍCULOS Y UNA MOTOCICLETA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 23/06/2025 19:04 📁 Provincia, Provincia

Un nuevo accidente ha tenido lugar sobre las 15,04 horas de la tarde de este lunes 23 de junio en la carretera autonómica CM-101 a la altura del km 8, término municipal de **Fontanar (Guadalajara)**.

En esta ocasión, según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha en un comunicado, se ha producido una colisión entre **tres vehículos y una motocicleta**, debido a la cual tres personas han resultado heridas y han tenido que ser trasladadas al hospital universitario de Guadalajara.

Los afectados son un hombre de 55 años y una mujer de 52, que fueron trasladados en una **UVI** al hospital universitario de Guadalajara, mientras que la tercera herida, una mujer de 55, lo fue en una **ambulancia** de soporte vital básico.

Hasta el lugar de los hechos, además de los servicios sanitarios, también se desplazaron agentes de la Guardia Civil y bomberos de la Diputación con sede en el parque de Azuqueca.

Noticias relacionadas con esta carretera:

Un nuevo accidente en la **carretera autonómica CM-101 a la altura de Fontanar** deja un total de seis heridos, todos ellos leves

Un choque frontal entre dos vehículos en la peligrosa **carretera CM 101 a la altura de Guadalajara deja un joven de 27 años fallecido** y un hombre de 57 grave



Imputan un delito de conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas a un **motorista que chocó contra un turismo en la CM 101 (Guadalajara)** y resultó malherido: se le tuvo que hacer una analítica de sangre en el hospital para confirmar que había bebido

Imputan los delitos de aborto y lesiones graves por imprudencia al conductor que causó un accidente de tráfico en un punto negro de la **carretera CM 101 a la altura de Mohernando a consecuencia del cual una mujer perdió el bebé** que gestaba

Castillo pide a Page que ejecute lo antes posible el **desdoblamiento de la CM 101: «Es una carretera muy peligrosa** y es la segunda de la provincia que más tráfico soporta tras la A2»



FALLECE UN HOMBRE DE 51 AÑOS AL SALIRSE DE LA VÍA LA MOTOCICLETA QUE CONDUÍA EN LA CARRETERA CM 101 A LA ALTURA DE UCEDA (GUADALAJARA)

El Heraldo del Henares 25/06/2025 22:31 Provincia, Provincia

Un **hombre de 51 años ha fallecido** sobre las 19,51 horas de la tarde de hoy miércoles **tras salirse de la vía la motocicleta que conducía** a la altura del km 1 de la carretera autonómica CM-101, término municipal de **Uceda (Guadalajara)**.

Hasta el lugar de los hechos se han desplazado agentes de la Guardia Civil, un médico de urgencias, una UVI móvil y una ambulancia de soporte vital básico, que solo han podido certificar el fallecimiento del motorista, según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha en un comunicado.



TRASLADAN EN UNA UVI AL HOSPITAL DE GUADALAJARA A UN HOMBRE QUE RESULTÓ HERIDO TRAS LANZARSE 'EN PLANCHA' AL RÍO TAJO DESDE EL VIADUCTO DE DURÓN

👤 El Heraldo del Henares 🕒 27/06/2025 22:01 📁 Provincia, Provincia

Un joven de 26 años ha sido trasladado en una UVI al hospital universitario de **Guadalajara** tras resultar herido **al lanzarse 'en plancha' desde una altura de 3 metros al río Tajo** desde el viaducto sito a la altura del término municipal de **Durón**.

Según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha en un comunicado, el suceso ha tenido lugar sobre las 18,27 horas de la tarde de este viernes.

En un primero momento, fue trasladado por medios propios al centro de salud de Horche, y de ahí en una UVI móvil al hospital universitario alcarreño.

Hasta el lugar de los hechos acudieron agentes de la Guardia Civil y la UVI móvil.

EL HERALDO

DEL HENARES

[🏠 Inicio / Alcalá y Madrid](#)

ALCALÁ Y MADRID



Imagen de la Policía Científica de la Guardia Civil buscando los restos del bebé en el vertedero de Loeches

LA GUARDIA CIVIL PIDE AYUDA PARA IDENTIFICAR A LOS RESPONSABLES DEL ASESINATO DE UNA RECIÉN NACIDA HALLADA EN UNA PLANTA DE RECICLAJE DE LOECHES: YA SE SABE QUE FUE TIRADA A LA BASURA EN PUENTE VALLECAS Y QUE LA MADRE ES HISPANOAMERICANA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 23/06/2025 18:52 📍 Alcalá y Madrid

Agentes de la Guardia Civil continúan con la investigación del hallazgo, el pasado día 12 de diciembre de 2024, de los restos humanos sin vida de un bebé recién nacido en una planta de reciclaje en la localidad de **Loeches (Madrid)**.

De las investigaciones hasta ahora realizadas, en el marco de la **Operación "Natal"**, se ha podido determinar que los restos corresponderían con un **bebé de sexo femenino y que nació con vida**, existiendo indicios que apuntarían a **que su muerte fue de carácter violento**.

Por otro lado, también se ha logrado averiguar que **las bolsas de basura donde fueron hallados los restos humanos del bebé**, procederían de contenedores instalados en el **distrito madrileño de Puente de Vallecas**.

La autopsia confirma que el bebé que apareció en un vertedero de Loeches murió de forma violenta



Por último, se ha podido confirmar que **el neonato tendría origen neotropical**, concretamente de los países de **América del Sur**, es decir, cualquier país incluido en el área de lo que conocemos como **Sudamérica, América Central, Caribe, Florida del Sur y la zona sur de México**.

Solicitando colaboración ciudadana

Las investigaciones continúan abiertas, motivo por el cual se solicita la colaboración ciudadana para el total esclarecimiento del hecho delictivo.

Por este motivo, cualquier persona que pudiera tener alguna información de interés sobre el asunto, contacte con la Guardia Civil a través del número de teléfono 062.

EL **HERALDO**
DEL HENARES

ECONOMÍA





SEGUNDO ACCIDENTE LABORAL GRAVE EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA EN MENOS DE 12 HORAS: UN TRABAJADOR DE 28 AÑOS ES TRASLADADO AL HOSPITAL DE LA PAZ EN MADRID TRAS SUFRIR QUEMADURAS EN EL PECHO EN UNA EMPRESA CERVECERA DE ALOVERA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 25/06/2025 16:15 📁 Laboral, Provincia, Provincia

En menos de 12 horas, la provincia de Guadalajara ha registrado un segundo accidente laboral con resultado de lesiones graves. Así, **tras el aplastamiento sufrido sobre las 23,12 horas de ayer por un trabajador** tras caerle un palé encima en una empresa de logística de la ciudad de Guadalajara, en la mañana de hoy otro trabajador, un hombre de 28 años, **ha sufrido lesiones graves tras sufrir quemaduras en el abdomen por agua caliente a presión** durante el proceso de filtrado de la cerveza.

El suceso ha tenido lugar sobre las 9,29 horas de hoy **en una conocido empresa cervecera** sita en la avenida Río Henares, del polígono industrial Los Picones, en **Alovera**, según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha en un comunicado.

Tras el siniestro, el joven fue trasladado al **hospital universitario de La Paz, de Madrid**, en una UVI móvil.

Además de los servicios sanitarios, acudieron al lugar de los hechos agentes de la Guardia Civil de Azuqueca y Policía Local de Alovera.

Accidentes laborales graves en la provincia de Guadalajara, según el 112, en 2025

Segundo accidente laboral grave en la provincia de Guadalajara en menos de 12 horas: un trabajador de 28 años es trasladado al hospital de la Paz en Madrid tras **sufrir quemaduras en el pecho en una empresa cervecera de Alovera**

Una UVI trasladada al hospital de **Guadalajara** a un trabajador tras ser aplastado por un **palé que le cayó desde 9 metros de altura en una empresa de la Ciudad del Transporte**

Un hombre de 27 años sufre **'daños catastróficos'** en una mano tras quedar atrapada en la máquina **picadora de carne** de la carnicería de **Guadalajara** en la que trabaja: tuvo que ser liberado por los bomberos



Un hombre de 42 años **cae desde una altura de 5 metros mientras se encontraba trabajando** en una granja de **Marchamalo**: ha sido trasladado en una UVI al hospital de Guadalajara

Trasladan en una UVI al hospital de Guadalajara a un trabajador **tras ser atropellado por una carretilla elevadora** en una empresa sita en **Azuqueca** de Henares

Una UVI trasladada al hospital de Guadalajara a una mujer de 26 años **tras caerle encima un palé desde varios metros de altura** mientras se encontraba trabajando en una empresa de logística de la Ciudad del Transporte en **Marchamalo**

Una mujer de 28 años sufre el **aplastamiento de un pie con una máquina** mientras trabajaba en una empresa de paquetería de **Quer**: trasladada en una UVI al hospital de Guadalajara

Nuevo accidente laboral mortal en la provincia de Guadalajara, la que más siniestros graves acumula de toda España: **muere un hombre de 63 años tras caer en una arqueta** de la carretera de **Membrillera** a **San Andrés de Congosto** en la que estaba trabajando



Grave accidente laboral en **Mondéjar** (Guadalajara): **herido un hombre de 30 años tras quedar su pierna atrapada en una máquina 'sinfín'** de la granja avícola donde estaba trabajando

Fallece el exalcalde de **Cifuentes** Javier Marigil mientras se encontraba en su trabajo en la **central nuclear de Trillo**

Trasladan en una UVI al hospital de **Guadalajara** a un hombre de 46 años que **cayó desde una altura de 4 metros mientras se encontraba trabajando**

Herido un hombre de 65 años **tras caerle encima una puerta de grandes dimensiones** mientras se encontraba trabajando en una finca de **Alarilla** (Guadalajara)

Segundo accidente laboral en **Guadalajara** en apenas tres horas: **rescatado por los bomberos un trabajador de 48 años tras caer sobre un tejadillo** desde una altura de 2 metros

Trasladan al hospital a un trabajador de 23 años tras **sufrir una descarga eléctrica mientras manipulaba un cable de alta tensión** en la planta de residuos vegetales de **Guadalajara**

Trasladan al hospital de Guadalajara a un trabajador de 55 años tras **sufrir un golpe en la cabeza con la trampilla de un camión** en una empresa de logística de **Quer**



Guardia Civil en Quer

Un hombre de 45 años resulta **herido tras caer desde el tejado de una vivienda en Romancos** (Guadalajara), mientras trabajaba para una empresa de canalones



La provincia de Guadalajara comienza el 2025 como terminó el 2024: con un nuevo accidente laboral grave, en esta ocasión, un hombre de 54 años resulta **herido en Torre del Burgo tras golpearle en la cabeza la pieza de un torno** que había salido disparada

Guadalajara, segundo puesto nacional en accidentes laborales

Según los datos del ministerio de Trabajo relativos a 2024, Castilla La Mancha es la tercera región de España con los **índices de incidencia de accidentes laborales más elevados del país**, concretamente el tercero más alto, solo por detrás de Navarra y La Rioja.

Por provincias a nivel nacional, Cuenca ocupa el primer puesto y **Guadalajara, el segundo de España con la incidencia más elevada».**

Para más información sobre siniestralidad laboral, **EL HERALDO DEL HENARES** publica semanalmente una **relación detallada con todos los siniestros graves o mortales** que se producen en España.



Imagen de archivo de una empresa de logística

UNA UVI TRASLADA AL HOSPITAL DE GUADALAJARA A UN TRABAJADOR TRAS SER APLASTADO POR UN PALÉ QUE LE CAYÓ DESDE 9 METROS DE ALTURA EN UNA EMPRESA DE LA CIUDAD DEL TRANSPORTE

👤 El Heraldo del Henares 🕒 25/06/2025 11:30 📍 Guadalajara, Laboral

Un hombre de 48 años ha sido trasladado en una UVI móvil al hospital universitario de Guadalajara tras **ser aplastado por un palé que le cayó desde una altura de 9 metros** mientras se encontraba trabajando en una empresa de logística sita en la avenida Ciudad del Transporte de la capital alcarreña.

Según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha en un comunicado, el siniestro laboral tuvo lugar sobre las **23,12 horas de la noche de ayer martes**.

Hasta el lugar de los hechos se desplazaron agentes de la Policía Nacional y Local, un médico de urgencias y una UVI móvil.

Guadalajara, segundo puesto nacional en accidentes laborales

Según los datos del ministerio de Trabajo relativos a 2024, Castilla La Mancha es la tercera región de España con los **índices de incidencia de accidentes laborales más elevados del país**, concretamente el tercero más alto, solo por detrás de Navarra y La Rioja.

Por provincias a nivel nacional, Cuenca ocupa el primer puesto y **Guadalajara, el segundo de España con la incidencia más elevada»**.

Para más información sobre siniestralidad laboral, **EL HERALDO DEL HENARES** publica semanalmente una **relación detallada con todos los siniestros graves o mortales** que se producen en España.





CONSEJOS PARA JUGAR CON SEGURIDAD EN LOS CASINOS EN LÍNEA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 23/06/2025 23:28 📁 Economía, Negocios

Los casinos en línea ofrecen una emocionante forma de entretenimiento, con una amplia gama de juegos que pueden ser divertidos y gratificantes. Sin embargo, como con cualquier otra forma de juego, **es importante jugar de forma responsable** para garantizar una experiencia positiva. Para quienes se inician en el mundo de los casinos en línea o juegan ocasionalmente, es esencial **saber cómo gestionar el juego con eficacia**. Exploremos algunos consejos prácticos para el juego responsable y cómo plataformas como **Kinbet** garantizan la **seguridad del jugador**.

Lo primero y más importante **es establecer límites personales**. Antes de empezar a jugar, decida cuánto está dispuesto a gastar. Este presupuesto debe ser una cantidad que puedas permitirte perder sin que afecte a tus finanzas. Determinando de antemano un límite, puede evitar el riesgo de gastar más de la cuenta y **mantener el control sobre sus actividades de juego**.

La **gestión del tiempo es otro factor clave en el juego responsable**. Es fácil perder la noción del tiempo cuando se está absorto en un juego, por lo que conviene establecer límites de tiempo específicos para las sesiones. **Tomar descansos con regularidad** también puede ayudar a mantener una experiencia de juego agradable y evitar la fatiga. Muchos casinos en línea, como <https://kinbet-casino.es/>, ofrecen herramientas para que los jugadores establezcan recordatorios que les ayuden a gestionar eficazmente su tiempo de juego.

Otro aspecto importante del **juego responsable es comprender los juegos a los que se juega**. Cada juego tiene sus propias reglas, probabilidades y estrategias. Dedicar tiempo a aprender y comprender estos elementos puede mejorar su experiencia y aumentar sus posibilidades de tomar decisiones con

conocimiento de causa. La mayoría de las **plataformas en línea ofrecen tutoriales o versiones demo gratuitas** de los juegos, lo que permite practicar sin arriesgar dinero real.

Para **quienes tienen dificultades para mantener el control sobre su juego, buscar ayuda** es un paso fundamental. Varias organizaciones ofrecen apoyo a las personas que sienten que el juego está afectando a su vida. Además, muchos casinos en línea tienen **funciones que permiten a los jugadores autoexcluirse o establecer límites** más estrictos si lo consideran necesario. Kinbet, por ejemplo, proporciona acceso a recursos y apoyo a quienes necesiten ayuda, garantizando un entorno de juego seguro y responsable.

También es beneficioso **revisar periódicamente tus hábitos de juego**. Tómese un momento para reflexionar sobre su actividad reciente: ¿Está gastando más tiempo o dinero de lo previsto? ¿Está disfrutando de la experiencia? **Ser honesto consigo mismo** puede ayudarle a reconocer si está sacando el máximo partido a sus sesiones de juego o si es necesario realizar ajustes.

La **comunicación con amigos o familiares** también puede ser una forma eficaz de mantener un equilibrio saludable. Compartir tus experiencias y hablar de tus hábitos de juego con otras personas puede aportar perspectiva y apoyo. También puede ayudar a garantizar que el juego siga siendo una actividad divertida y social en lugar de una actividad aislante.

Los casinos en línea, como **Kinbet, se comprometen a fomentar el juego responsable** y ofrecen diversas herramientas para ayudar a los jugadores. Estas herramientas incluyen **límites de depósito, límites de pérdidas y recordatorios de la hora de la sesión**. Utilizando estas funciones, los jugadores pueden asegurarse de que juegan dentro de sus posibilidades y mantienen una relación sana con el juego.

También es importante recordar que **el juego debe verse principalmente como una forma de entretenimiento, más que como una forma de ganar dinero**. El resultado de la mayoría de los juegos de casino se basa en el azar y, aunque es posible ganar, también es posible perder. Tener expectativas realistas y disfrutar de la experiencia tal y como es puede ayudar a que sus actividades de juego sigan siendo placenteras.

Siguiendo estos consejos y aprovechando los recursos disponibles, **los jugadores pueden disfrutar de los casinos en línea de forma responsable y segura**. Las marcas de casinos como **Kinbet** están diseñadas para ofrecer una experiencia de juego atractiva y segura, al tiempo que priorizan el bienestar del jugador. Tanto si es un jugador ocasional como si es la primera vez que explora los casinos en línea, tener en cuenta las prácticas de juego responsable garantizará que su experiencia siga siendo positiva y agradable.

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / Sociedad

SOCIEDAD





ECOLOGISTAS EN ACCIÓN PRESENTA SU INFORME ANUAL DE CALIDAD DEL AIRE DE CASTILLA LA MANCHA Y RESALTA DOS PUNTOS NEGROS NOCIVOS PARA LA SALUD EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA DEBIDO A LA GRAN CANTIDAD DE INDUSTRIAS Y CARRETERAS: LA CAPITAL Y AZUQUECA DE HENARES

👤 El Heraldo del Henares 🕒 23/06/2025 13:16 📍 C-La Mancha, Medio Ambiente, Provincia, Provincia

Ecologistas en Acción ha presentado su informe anual sobre calidad del aire en el que se han recopilado los **datos de 28 estaciones de control de la contaminación**, pertenecientes a las redes de vigilancia atmosférica de la Junta de Castilla-La Mancha, de EMEP/VAG/CAMP y de distintas instalaciones industriales, esta última fuente no considerada por el Gobierno autonómico en su evaluación de la calidad del aire.

Según los datos consultados **los niveles de ozono fueron en Castilla-La Mancha sensiblemente más altos que en años anteriores**, pese a la menor duración de las altas temperaturas y radiación solar durante el pasado verano, según han informado fuentes de esta organización ecologista en un comunicado.

Así, las superaciones del valor objetivo legal para la protección de la salud aumentaron en conjunto un 4 % respecto al promedio del periodo 2012-2019, estando **las registradas en 2024 entre las más altas desde 2012**.



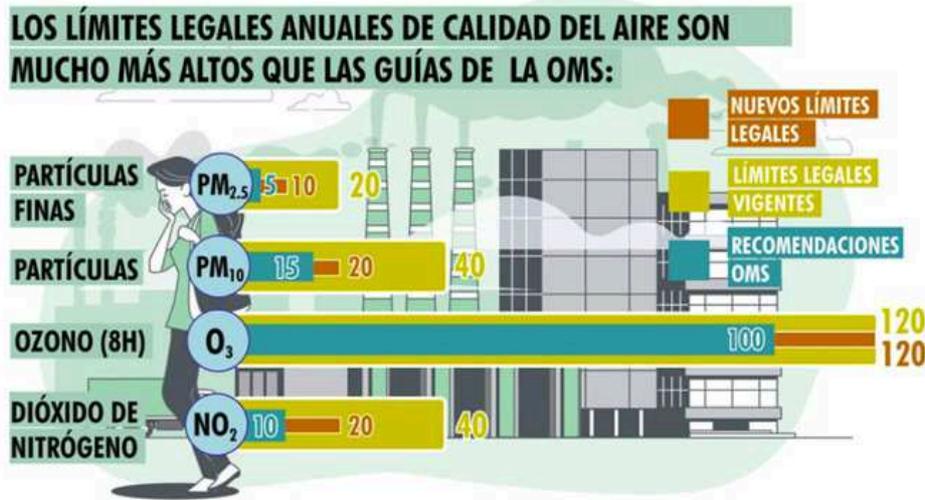
El empeoramiento de la situación fue en especial relevante en la Comarca de **Puertollano**, con un aumento del número de días por encima del objetivo legal del 98 %, probablemente en relación con las emisiones de compuestos orgánicos volátiles del polo químico.

El cuadro general que presenta Castilla-La Mancha es el de **dos zonas con una elevada contaminación**: una situada al norte, caracterizada por contener una **gran actividad industrial y un elevado número de kilómetros de carreteras y autovías** con una gran intensidad de tráfico y en cuyo interior existen importantes núcleos de población como **Guadalajara**, Toledo, **Azuqueca** de Henares y Talavera de la Reina, y otra al sur delimitada por el área industrial de la Comarca de Puertollano.

La contaminación emitida desde ambas zonas y desde la vecina **Comunidad de Madrid** se extiende por el resto del territorio en la forma de ozono troposférico, afectando a lugares alejados de estos focos de emisión, como las zonas rurales y del interior de Castilla-La Mancha, especialmente a sotavento de los grandes focos emisores de los contaminantes precursores del ozono.

Como consecuencia, y pese a la significativa mejora de la calidad del aire en los últimos años, **toda la población de Castilla-La Mancha siguió respirando en 2024 un aire perjudicial para la salud** según las recomendaciones de la OMS y los nuevos límites legales aprobados para 2030 por la Unión Europea.

■ Comparación entre los límites legales vigentes, los nuevos límites aprobados y las recomendaciones de la OMS



Fuente: Ecologistas en Acción

De esta forma, son los 196.000 los habitantes (el 9 % de la población) de la única zona donde todavía se superaron el obsoleto objetivo legal para la protección de la salud en el trienio 2022-2024, la Aglomeración de **Guadalajara**.

Según la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA), la contaminación atmosférica **ocasionó en Castilla-La Mancha hasta 1.100 muertes en el año 2022**, 70 de ellas atribuibles a las partículas finas PM_{2,5}, 100 al dióxido de nitrógeno (NO₂) y 300 al ozono, por exposición a niveles en conjunto similares a los registrados en 2024.

La provincia de Ciudad Real superó los 80 fallecimientos por cada 100.000 habitantes, por la especial incidencia de las partículas PM_{2,5} y el ozono.

Y la totalidad del territorio castellano-manchego estuvo expuesto a niveles de ozono que dañan la vegetación, desbordando el objetivo legal en las zonas **Aglomeración de Guadalajara**, Oeste de Castilla-La Mancha, Norte de Toledo y Sureste de Albacete, con 30.000 kilómetros cuadrados (el 38 % de la superficie regional).

Hasta la fecha, **la Junta de Castilla-La Mancha no ha aprobado ningún plan de mejora** de la calidad del aire referido a las superaciones en la última década de los valores objetivo de ozono para la protección de la salud y/o de la vegetación en todas las zonas de la Comunidad, persistiendo en el incumplimiento de la legislación ambiental en esta materia, según Ecologistas en Acción.

Tampoco se cuenta con ningún plan de acción a corto plazo para hacer frente a los episodios de ozono en la Comarca de **Puertollano**, recurrentes en los últimos años. Ecologistas en Acción ha solicitado formalmente

al Gobierno regional en cuatro ocasiones la adopción urgente de estos planes en las zonas afectadas, sin recibir respuesta.

Los programas de reducción de partículas PM₁₀ y SO₂ en Puertollano aprobados en 2010 no han llegado a cumplir plenamente sus objetivos, a la vista de la situación en 2024.

Otros datos del informe general para Castilla-La Mancha:

De manera más puntual, el ozono también aumentó en las estaciones industriales Aceca, Añover, Villaluenga de la Sagra y Villamejor, en la zona Norte de Toledo, posiblemente en relación con las emisiones de óxidos de nitrógeno de la central térmica de ciclo combinado de Aceca en Villaseca de la Sagra y de la cementera de Asland en Villaluenga de la Sagra.

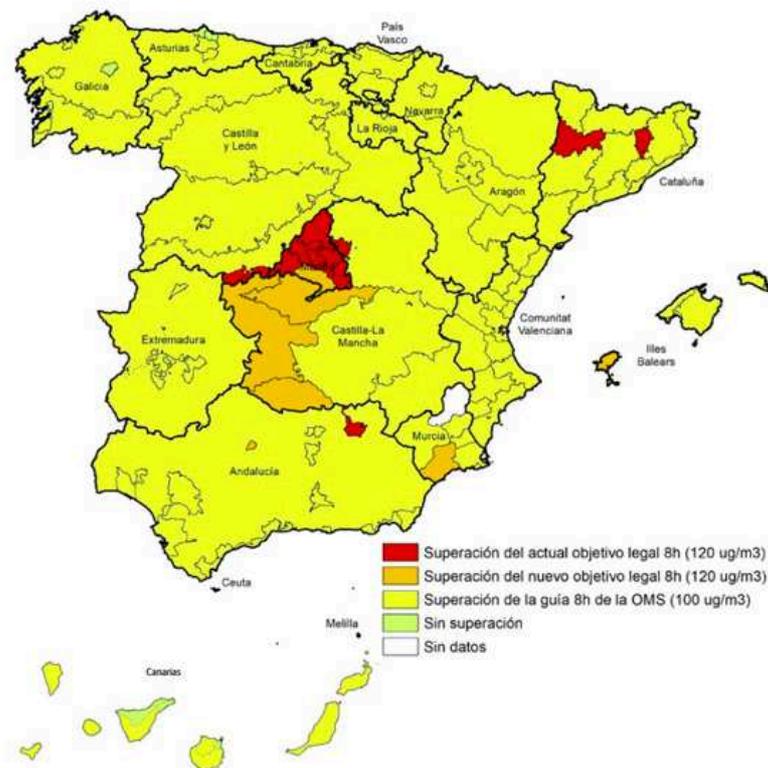
Tres de cada cuatro estaciones que midieron este contaminante registraron superaciones de la guía OMS en más de 75 días. Es decir, que si se les aplicara el mismo criterio establecido en la normativa para evaluarlo (un máximo de 75 superaciones del objetivo legal en tres años), sólo en 2024 la mayoría de las estaciones castellano-manchegas habrían sobrepasado todas las superaciones admisibles durante tres años.

La estación industrial **Argamasilla** en la Comarca de Puertollano tuvo la segunda peor situación de todo el Estado español, con 156 días de mala calidad del aire. Y todas las estaciones superaron muy holgadamente la guía estival establecida por la OMS (60 µg/m³), mostrando la persistencia de esta contaminación entre abril y septiembre.

En lo que respecta al más laxo valor objetivo establecido por la normativa, evaluado en periodos de tres años consecutivos, seis estaciones registraron unas superaciones promedio anuales superiores a las 25 permitidas, en el trienio 2022-2024, empeorando la situación respecto al trienio anterior.

Los **incumplimientos legales se produjeron en las estaciones Guadalajara**, Aceca y Añover en el Norte de Toledo y Aldea del Rey, Argamasilla y Campo de Fútbol en la Comarca de Puertollano, con 35, 33, 44, 33, 30 y 37 días de superación, respectivamente.

■ Evaluación del ozono troposférico en relación a la salud (2024)



Fuente: Ecologistas en Acción

Otras diez estaciones, **Azuqueca** de Henares en **Guadalajara**, Illescas, San Pablo de los Montes, Los Yébenes, Villaluenga de la Sagra y Villamejor en Toledo, y Almacén Municipal, Brazatortas, Mestanza y Rampas Mecánicas en la Comarca de Puertollano, **rebasaron en el periodo citado los 18 días de superación al año** aprobados por la Unión Europea como nuevo objetivo legal en 2030.

Por último, las estaciones **Azuqueca de Henares, Guadalajara**, Almacén Municipal, Argamasilla, Brazatortas, Campo de Fútbol y Rampas Mecánicas **sufrieron medio centenar de superaciones del umbral de información a la población**, en diversos episodios de alta contaminación, frente a los que **la Junta de Castilla-La Mancha se limitó a difundir avisos rutinarios**.

En la estación Campo de Fútbol de Puertollano se llegó a rebasar en dos ocasiones el umbral de alerta, alcanzando la tercera máxima concentración horaria de ozono del Estado durante 2024, con 337 microgramos de ozono por metro cúbico de aire.

Y siete de las doce estaciones de referencia en la Comunidad para la evaluación de los niveles para la protección de la vegetación superaron el objetivo legal establecido para el ozono durante el quinquenio 2020-2024, repartidas por la **Aglomeración de Guadalajara**, el Oeste de Castilla-La Mancha, el Norte de Toledo, la Comarca de Puertollano y el Sureste de Albacete, situándose en 2024 todos los medidores restantes salvo el de la ciudad de Cuenca por encima del objetivo a largo plazo, «por lo que se puede concluir que **la totalidad de los cultivos, montes y espacios naturales de Castilla-La Mancha**

estuvieron expuestos a niveles de ozono que dañan la vegetación», han añadido desde Ecologistas en Acción.

Con relación a las partículas PM₁₀, **la mayoría de las estaciones de las redes de medición continuaron sobrepasando los valores medios anual y diario** recomendados por la OMS, así como los nuevos límites legales aprobados para 2030 por la Unión Europea.

Fuente: Ecologistas en Acción

Empeorando la situación respecto al año 2023, las estaciones Añoner en la zona Norte de Toledo y Brazatortas y Mestanza en la Comarca de Puertollano rebasaron el valor límite diario fijado por la normativa en más de los 35 días permitidos, aunque se mantuvieron por debajo del obsoleto valor límite anual todavía vigente de este contaminante; si bien la evaluación legal de dicho incumplimiento queda pendiente de los descuentos por aporte natural que realice la Administración, tras el procedimiento reglamentario.

El aumento de los niveles de partículas PM₁₀ fue del 2 % respecto al periodo 2012-2019, debido a una **mayor frecuencia de los episodios de intrusión de polvo africano**. En cambio, ninguna estación superó el obsoleto valor límite anual aún vigente para las partículas PM_{2,5} en 2024, cuya concentración media descendió en Castilla-La Mancha un 17 % con relación al promedio del periodo 2012-2019, en un año en que se produjeron respectivamente 65 y 7 superaciones de los umbrales de alerta establecidos para las partículas PM₁₀ y PM_{2,5}.

El año pasado **disminuyeron significativamente en Castilla-La Mancha los niveles de dióxido de nitrógeno (NO₂)**. En conjunto, la reducción media durante 2024 fue del 32 % de la concentración promedio del periodo 2012-2019, siendo los descensos generales en todas las estaciones, urbanas de tráfico, industriales y de fondo, salvo en las estaciones industriales Añover y Castillejo (Norte de Toledo) y Mestanza (Comarca de Puertollano).

No obstante, aunque durante 2024 no se registraron superaciones del obsoleto valor límite anual vigente de este contaminante (40 µg/m³), **todas las estaciones urbanas excedieron las guías diaria y/o anual** de la OMS, registrando la peor situación en la estación de tráfico de Talavera de la Reina, donde la guía diaria (25 µg/m³) se superó en 94 días, rebasando también el nuevo límite anual aprobado por la Unión Europea (20 µg/m³).

Puntualmente, en las estaciones de Cuenca y Talavera de la Reina y en la estación industrial Aceca se produjeron en conjunto 10 superaciones del valor límite horario de NO₂, por debajo en todos los casos de las 18 que como máximo admite la legislación vigente, aunque en Aceca y Cuenca por encima de las tres superaciones establecidas para 2030. Finalmente, en la estación Aceca se registro una superación del umbral de alerta.

Fuente: Ecologistas en Acción

El **dióxido de azufre (SO₂)**, cuya procedencia es fundamentalmente la actividad industrial, redujo su presencia de forma muy importante en la Comarca de Puertollano, en buena medida por el aumento del valor diario recomendado por la OMS, de 20 a 40 µg/m³. Las estaciones Aldea del Rey y Campo de Fútbol registraron superaciones de los valores límite horario y diario, vigentes y aprobados por la Unión Europea para 2030, así como tres superaciones del umbral de alerta en diversos episodios de alta contaminación.

Finalmente, en 2024 las **mediciones de benceno, hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP) y metales pesados** se han mantenido muy por debajo de los objetivos legales, si bien las estaciones **Azuqueca** de Henares y Campo de Fútbol en Puertollano **superaron la directriz de la OMS para el cancerígeno benzo(a)pireno (BaP)**, establecida en 0,12 ng/m³, y en el caso de la estación Campo de Fútbol también la recomendación de la OMS para el cancerígeno benceno, establecida en 1,7 ng/m³.

EL **HERALDO**
DEL HENARES

CULTURA 



Iglesia parroquial de Almadrones. Fotografía de 'Guadalajara España'

LA DIPUTACIÓN Y EL OBISPADO DE SIGÜENZA-GUADALAJARA RENUEVAN SUS CONVENIOS PARA RESTAURAR OBRAS DE PATRIMONIO ARTÍSTICO DE SIETE IGLESIAS Y PARA LA PROMOCIÓN DE LOS SIETE MUSEOS DIOCESANOS DE LA PROVINCIA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 25/06/2025 20:18 📁 Provincia, Provincia, Religión

La Diputación de **Guadalajara** ha aprobado esta semana en Junta de Gobierno la renovación de **dos de los convenios anuales con el Obispado de Sigüenza-Guadalajara para restauración del patrimonio artístico y para la promoción de los museos diocesanos** de la provincia.

Las **aportaciones económicas de la Diputación de Guadalajara** para el desarrollo de ambos convenios durante el año 2025 **suman en total 275.000 euros**, según han informado fuentes de esta institución en un comunicado.

En lo que respecta al convenio para **restauración del patrimonio histórico-artístico**, la Diputación colabora este año con **200.000 euros para las actuaciones** que van a llevarse a cabo en las obras artísticas existentes en **siete templos, parroquias y establecimientos diocesanos de la provincia**.

Las actuaciones incluidas en la memoria del convenio para la restauración del patrimonio artístico de la Diócesis durante el año 2025 son las siguientes:

- **Almadrones: Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.** Restauración del Retablo Mayor, procedente de la iglesia románica de San Gil de Atienza, un gran exponente de la imaginería barroca atencina del siglo XVIII.

- **Balbacil (barrio de Maranchón): Parroquia de la Purísima Concepción.** Restauración del retablo lateral, gran exponente de la imaginería renacentista de mediados del siglo XVI y dedicado a San Pascual Bailón.
- **Sigüenza: Catedral de Santa María Asunta.** Restauración de las columnas del atrio de entrada a la catedral, obra de Francisco de Baeza (siglo XVI), debido a la desintegración y pérdida de material pétreo.
- **Sigüenza: Museo Diocesano de Arte Antiguo.** Restauración del retablo procedente de Villaseca de Henares, dedicado a San Blas y obra maestra de la segunda mitad del siglo XVI.
- **Puebla de Valles: Parroquia de San Miguel Arcángel.** Restauración del Retablo Mayor, que aglutina obras diversas de los distintos retablos mayores que tuvo esta parroquia: tablas pintadas del siglo XVI y mazonería barroca de la primera mitad del siglo XVIII.
- **Romancos (EATIM de Brihuega): Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.** Restauración del retablo procedente de Villaescusa de Palositos, que data de la segunda mitad del siglo XVI.
- **Valdelcubo: Parroquia de Santiago Apóstol.** Restauración de dos retablos laterales barrocos de mediados del siglo XVIII, dedicados uno al *Salvador Mundi* y otro a la Inmaculada Concepción.

Las restauraciones que se llevan a cabo también **están abiertas a la participación de los ayuntamientos** respectivos en la financiación de las obras y a la **colaboración de los fieles**.



Retablo de la iglesia de la Asunción, en Romancos

La Diputación y el Obispado de Sigüenza-Guadalajara **comenzaron en 2021 a colaborar en la restauración de obras de arte** pertenecientes a diferentes parroquias de pueblos de la provincia, con **aportaciones económicas iguales por ambas partes** y con resultados satisfactorios, según estas fuentes de la Institución provincial, por lo que este nuevo convenio da continuidad a los suscritos en los cuatro años inmediatamente anteriores.

Promoción de los siete museos diocesanos de la provincia.

Por otra parte, en la misma sesión de la Junta de Gobierno, la Diputación ha aprobado otro convenio con el Obispado de Sigüenza-Guadalajara para la **promoción y actividad de los siete museos diocesanos de arte antiguo** existentes en la provincia de Guadalajara. ^



Piezas expuestas en el museo diocesano de Sigüenza

Son los muesos parroquiales de **Atienza** (San Gil, San Bartolomé y la Trinidad), **Molina** de Aragón (Museo Interparroquial), **Mondéjar** (Museo Parroquial Mendocino), **Pastrana** (Museo Parroquial y de Tapices de la Colegiata) y **Sigüenza** (Museo Diocesano de Arte Antiguo).



Tapices conservados en el museo diocesano de Pastrana

En virtud de este convenio, la Diputación aporta en 2025 la cantidad de **15.000 € para el mantenimiento de la actividad y la promoción de cada uno de estos siete museos** diocesanos de arte antiguo.

EL **HERALDO**
DEL HENARES

DEPORTES 



Imagen de AutoClub La Dehesa

EL I SLALOM CIUDAD DE GUADALAJARA SE CELEBRARÁ EN LA EXPLANADA DEL OCIO, EL DOMINGO 29 DE JUNIO, CON ENTRADA GRATUITA Y AVALADO POR LAS FEDERACIONES MADRILEÑA Y CASTELLANOMANCHEGA DE AUTOMOVILISMO

👤 El Heraldo del Henares ⌚ 23/06/2025 23:40 📁 Deportes, Guadalajara

El Ayuntamiento de Guadalajara ha presentado este martes el **I Slalom Ciudad de Guadalajara**, una cita deportiva que se celebrará el próximo **domingo 29 de junio** en la explanada del paseo del Ocio, antiguo recinto ferial.

«Este evento marca un hito en la ciudad al combinar motor, deporte, y patrimonio, y posiciona a Guadalajara como referente del motor en Castilla-La Mancha, no es solo una prueba deportiva, es una apuesta por el impulso, el crecimiento y la visibilidad de nuestra ciudad”, ha informado el concejal de Deportes **Armengol Engonga**.

El edil, que ha estado acompañado por **Javier Hernández, presidente del Autoclub La Dehesa**, y la **piloto Lucía Moratilla**, ha detallado que la prueba, un slalom, es una disciplina de velocidad que premia la pericia del piloto y que contará con **un circuito de 850 metros y la participación de entre 15 y 20 corredores**.



La prueba está avalada por la **Federación Madrileña** y la **Federación de Castilla-La Mancha** de Automovilismo y será la única de su tipo en la región castellanomanchega este año.

“Queremos **que Guadalajara vuelva a ser un referente del motor**, y este evento es solo el comienzo”, ha afirmado Javier Hernández.

Además de la competición, el evento ofrecerá **una jornada familiar con actividades como exhibición de un camión y coche del Dakar**, muestra de coches clásicos, zona de *paddock*, música en directo y zona de restauración, además de actividades infantiles.

Por su parte, Moratilla, piloto del Autoclub La Dehesa y reciente octava clasificada en el Campeonato de España, **será la única mujer participante en esta edición**, que con tan solo 20 años y dos en competición ya va marcando terreno.

“Es un deporte que muchas veces queda en la sombra, y agradezco esta oportunidad para darle visibilidad”, ha señalado.

El I Slalom Ciudad de Guadalajara **se celebrará el domingo 29, de 10:00 a 18:00 horas, con acceso gratuito** y un entorno preparado para garantizar la comodidad del público, **con zonas de sombra, agua y espacios lúdicos**.

EL **HERALDO**
DEL HENARES

OPINIÓN



'MARCELA.(UNA CANCIÓN DE CERVANTES)', DE MARÍA FOLGUERA (A PARTIR DEL CAPÍTULO XIV DE LA PRIMERA PARTE DEL QUIJOTE DE MIGUEL DE CERVANTES): "EL "TEXTO COMO PRETEXTO" O CÓMO INSTRUMENTALIZAR A LOS CLÁSICOS"

👤 Gordon Craig ⌚ 23/06/2025 13:04 📁 Gordon Craig, Opinión

Es -o debería ser-, pienso, de primero de dramaturgia. Un precepto básico, o en cualquier caso, **un imperativo de ética profesional el no servirse nunca de un texto previo como pretexto para decir cualquier cosa** que se le ocurra al dramaturgo-adaptador de turno, por muy legítima que sea la causa en cuyo apoyo se quiere recabar la autoridad moral, la claridad y rectitud de juicio o, simple y llanamente la probada calidad artística de ese texto previo. Y sin embargo está a la orden del día el que *versionistas* o adaptadores sin escrúpulos, so capa de hacer lo que denominan pomposamente una "lectura contemporánea del texto" entran a saco y sin contemplaciones en nuestro rico acervo teatral del pasado para instrumentalizarlos al servicio de intereses comerciales o ideológicos espurios.



Marcela. Una canción de Cervantes

Aquí al menos se ha tenido la decencia de respetar escrupulosamente durante la parte central del espectáculo el texto de Cervantes, aunque bien es verdad que precedido de **una suerte de prólogo entre chistosillo, malévolo y procaz y un epílogo infumable; el primero más propio de un "late-show" televisivo** o del Club de la Comedia, en el que se desbarra en un tono desenfadado, cursi, las más de las veces chocarrero, sobre el carácter y las inclinaciones sexuales de Marcela buscando descaradamente la complicidad del respetable y haciendo una interpretación sesgada de las palabras con las que Ambrosio, amigo del finado, recibe a la pastora a la llegada de ésta al lugar del entierro; el segundo, una glosa totalmente prescindible, redundante, aventurando incluso -enmendando la plana al mismísimo Cervantes- un final distinto para el capítulo XIV, insinuando que, tras la inhumación del cadáver de Grisóstomo y la advertencia de Don Quijote, los cabreros no se habrían dispersado tranquilamente, como así hacen en el

texto cervantino, sino que seguramente, habrían perseguido, acosado y quién sabe si violado a Marcela, para exhibir luego como "trofeo" su conquista en un posterior encuentro con amigos.



Marcela. Una canción de Cervantes

En fin, dos añadidos completamente prescindibles que entorpecen -y están **a punto de arruinar, por reiteración y por su sesgo ideológico- una cabal recepción de uno de los textos más hermosos** de la literatura española: el emocionado, vibrante y ponderado discurso de Marcela a los presentes en el sepelio de Grisóstomo en descargo de su desvío, y en defensa de su honestidad y del ejercicio de su libertad sin trabas, la parte nuclear del espectáculo que comentamos, y que se relata, efectivamente en el capítulo XIV de la Primera parte de El Quijote.



Marcela. Una canción de Cervantes

Cabe decir, en descargo de los responsables del montaje que **el trabajo de Celia Freijeido es espléndido**. Con la cabellera suelta, envuelta en un sobretodo de pieles de animal del que emergen unas extremidades poderosas, con continente altivo, mirada fiera, agilidad de felino y respiración anhelante deambula por el escenario diciéndonos su verdad -gritándola, a veces- con un convencimiento y con una vehemencia admirables. Aseveraciones rotundas, exclamaciones, interrogaciones retóricas, concatenaciones, oxímoros,

... todo el enorme caudal de figuras del lenguaje que Cervantes reúne en este texto prodigioso, toda su claridad de concepto y todo su potencial poético, fluyen a raudales de las entrañas de esta Marcela rediviva, exhibiendo toda su sabiduría mundana, todo su aliento trágico, haciendo aún más evidente si cabe, por contraste, el inocuo, alicorto y menesteroso discurso de los prolegómenos.



Marcela. Una canción de Cervantes

Gordon Craig, 22-VI-2025

Ficha técnico artística:

Autor: **María Folguera**, a partir del capítulo XIV de la Primera Parte del Quijote de **Miguel de Cervantes**.

Con: Celia Freijeiro

Diseño de espacio escénico: Pablo Chaves.

Diseño de iluminación: Lola Barroso.

Diseño de vestuario, Marta Murillo.

Diseño sonoro: Pablo Martínez.

Dirección: **Leticia Dolera**.

XXIV edición del Festival Hispanoamericano del Siglo de Oro. "Clásicos en Alcalá"

Alcalá de Henares. Teatro salón Cervantes. 22 de junio de 2025.

'VOTEMOS', 2025, DE SANTIAGO REQUEJO: «VOTAR NO BLANQUEA TODO»

👤 Ramón Bernadó ⌚ 29/06/2025 13:55 📁 Opinión, Ramón Bernadó

¿Un vecino con problemas psiquiátricos?

Basado en el corto *Votamos*, que se presentó en el FESCIGU de 2021.

Una película totalmente teatral que se desarrolla en un único escenario, con un estupendo grupo de actores.

En el corto, el planteamiento era ¿el votar, la democracia, lo blanquea todo? La respuesta entonces y ahora es claramente “no”. Nada está por encima de los derechos humanos. Cualquier votación que atente contra ellos es ilegítima.

Aquí me da la impresión que la película intenta profundizar en las miserias humanas.

Votemos | Tráiler oficial en español | 12 de junio en cines



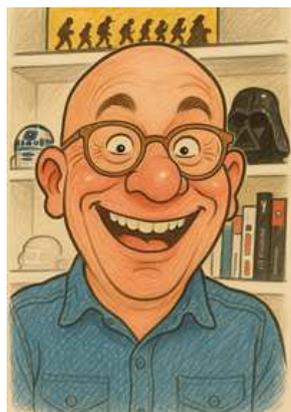
Los individuos de esta comunidad están rebosando prejuicios y resquemores. Todos tienen algo que reprocharse y sus vidas son tan miserables, que solo pueden encontrar consuelo en pensar que las de los demás también lo son.

Su teatralidad la lastra. Sus buenas interpretaciones la levantan.

Tragicomedia triste que habla de la penosa condición humana.

Mi puntuación: **6,59/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**



Muchos besos y muchas gracias.

Chistes y críticas en holasoyramon.com

Crítico de Cine de El Heraldo del Henares

Colaborador de Esradio Guadalajara, Alcarria TV, Nueva Alcarria y GuadaTV Media

Follow @Holasoyramon

EL **HERALDO**
DEL HENARES

CARTAS



TRIBUNA LIBRE DE JUAN ANTONIO SANZ SANZ, ALCALDE DE JIRUEQUE (GUADALAJARA) DIRIGIDA A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, CHT: 'DIVIDE Y UNIRÁS'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 26/06/2025 11:27 📁 Cartas

Decía mi abuela que no se puede confundir la velocidad con el tocino. A buen seguro, no conocía al presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT), pero estoy convencido de que le habría reservado esta joya del refranero.

Resulta que los **alcaldes firmantes del Manifiesto solicitamos una cosa muy concreta**, clarísima, sin margen a la libre interpretación: una reunión en Guadalajara, con el presidente de la CHT y los comisarios de aguas, todos juntos, sin fraccionamientos ni juegos de sombras. Una mesa común, diálogo transparente y responsable. Parece sencillo, ¿no?



Imagen de algunos de los firmantes del manifiesto en apoyo del Ayuntamiento de Jirueque tras ser sancionado por la CHT

Pues bien, tras 21 días de espera (sí, tres semanas como tres soles), recibimos una respuesta que, lejos de atender lo solicitado, propone todo lo contrario: reuniones por separado, una a una, pueblo a pueblo. Algo así como si uno va a un bar y pide un refresco de cola y, 50 minutos más tarde, el camarero aparece triunfante con una cerveza caliente. No solo no es lo que se pidió, sino que el retraso convierte la respuesta en una broma de mal gusto.

La **estrategia de la CHT parece inspirada directamente en el manual de «Divide y vencerás»**, versión institucional siglo XIX, donde aún creen que la dispersión es sinónimo de eficiencia. Penoso. Lamentable. Si el presidente de la CHT necesita tres semanas para responder así, con una «no propuesta» revestida de buena voluntad burocrática, debería dimitir. Sin más. Una institución centenaria no puede permitirse una gestión con aroma a naftalina y reflejos de otra época.

Por otro lado, en la respuesta que nos traslada la Sra. Subdelegada, el Sr. Presidente de la CHT deja caer que habría ya algún pueblo que ha solicitado reunión por su parte de forma individual. Parece poco lógico que esto ocurra entre los casi 140 firmantes del manifiesto, cuando el sentir de estas entidades va justo en la dirección contraria. Parece más un uso «casual y despistado» de una información sobre alguna reunión posiblemente para otro tema parecido, pero ajeno a lo que aquí nos ocupa.

Este «despiste» podría entenderse como un malentendido. De no serlo, sería una muestra clara de falta de profesionalidad... ¿o quizá demasiada inocencia? En cargos públicos, el rigor no es una opción, es una obligación.

Como decía **John Kennedy Toole** en *La conjura de los necios*:

«Cuando un genio verdadero aparece en el mundo, lo reconoceréis por esta señal: todos los necios se conjuran contra él.»

Y aquí estamos los alcaldes, en tierra de nadie, **rodeados de genios de la burocracia que confunden diálogo con monólogo**, peticiones colectivas con trámites individuales, y urgencia con parsimonia.

Pero no desesperemos. Si algo nos enseña esta tragicomedia administrativa es que hay que seguir insistiendo. Aunque sea a base de artículos, manifestaciones y la infinita paciencia de quien, sin ser necio, se ve rodeado de una conjura de incompetencias.

Juan Antonio Sanz Sanz, alcalde de Jirueque (Guadalajara)

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

TRIBUNA LIBRE DE ANTONIO DE MIGUEL ANTÓN, MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA, ADC: 'SÁNCHEZ, COMO NEGRÍN: CUANDO NO HAY SALIDA, LA ÚNICA SALIDA ES RESISTIR'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 25/06/2025 13:21 📁 Cartas

Soy de los que creo firmemente en la Política como herramienta útil para que la sociedad solucione sus problemas. La política debe ser capaz de abrir espacios para el encuentro, para los acuerdos, para conciliar, para decidir, para armonizar, para formular, para ordenar, para gestionar y para resolver. No tenemos que dar la espalda a la Política y es nuestra obligación como ciudadanos exigir que esas funciones que tiene la Política se desarrollen adecuadamente, sobre todo en lo relacionado con la gestión del poder y de nuestros recursos. **Debemos exigir a nuestros políticos honradez y honestidad** y una clara y plena vocación de plenitud personal al servicio de los ciudadanos y del bien común o interés general. Nuestros gobernantes han de ser íntegros, porque los elegimos y los pagamos para que lo sean.

El poder siempre ha formado parte de la fórmula para gobernar, está presente en todas nuestras relaciones porque su naturaleza es relacional; es un agente transformador de la sociedad y siempre está fuertemente ligado a la acción política; ahora bien **cuando ese poder se ejerce con abuso y de una forma inadecuada todo se deslegitima** y por consiguiente esas políticas y ese gobierno se resquebrajan, dando lugar a la aparición de la desconfianza, sobre todo en escenarios como en los que vivimos a día de hoy en España, que cada vez son más complejos y con múltiples variables.



Pedro Sánchez durante la sesión de investidura el 15 de noviembre de 2023

En mi trayectoria en la Política siempre he tenido presente a **Tómas Moro**, a él le ofrecieron poder, pero eligió la verdad. Santo Tomás Moro es patrono de los gobernantes, pero también de todos los que luchan por ser fieles a su conciencia. Para él la Política debe ser interpretada como una misión y no como una

profesión, y llamó a quienes ocupan cargos políticos a no perder nunca de vista la dignidad de la persona, a trabajar siempre por el bien de la comunidad, a proteger la sociedad en la que vivimos. Él tenía un prestigio y una profesión muy consolidada como abogado y no necesitaba de la Política para vivir, no era de los que querían servirse de la política, sino de los que venían a servir a la política; ni tampoco venía a la política a buscar poder o fama o a beneficiar a amigos y familia. Venía a influir en la Política y a hacer mejor la vida de sus vecinos con sus consejos y con su dedicación; venía a terminar y remendar los vicios consolidados del Sistema a pesar de que sabía que eso le llevaría a vivir tempestades. Para ello animaba a la clase política a ejercer la ejemplaridad, tenía claro que ella y su influencia pueden cambiar, aunque fuese poco a poco. Moro estaba convencido de que el único método para lograr un cambio profundo y duradero en la sociedad, era el buen ejemplo de una forma constante, no puntual. También tenía claro que la pasión por el poder en política es legítima, y que la cuestión está en saber dirigir y enfocar esa ambición hacia los fines propios del ejercicio del poder, que no ha de ser otro que **servir a los demás, en vez de servirse a sí mismo**. El poder necesita pasión pero también control.

El pasado domingo 22 de junio se celebró la festividad de Santo Tomás Moro pero hoy volvemos al día a día con nuestra frenética y agitada vida política; esto es un no parar y todo cambia en cuestión de minutos. Muchos creen que estamos ante el final del sanchismo y que pronto vendrán elecciones; olvidan que **Sánchez** tiene muy bien aprendido y grabado a fuego aquella frase de **Negrín** que “**cuando no hay salida, la única salida es resistir**”.

Antonio de Miguel Antón, miembro de la asociación Democrática Ciudadana, ADC

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

RESUMEN SEMANAL DE UN SINDICALISTA TORPE. MUERTES POR SINIESTRO LABORAL EN ESPAÑA. SEMANA Nº 25. YA VAN 340 FALLECIDOS EN 2025

El Heraldo del Henares 22/06/2025 20:46 Cartas

En agosto de 2019 pusimos en marcha esta nueva sección con carácter semanal y con vistas a propagar en prensa local y nacional la pandemia de muertes por siniestros laborales que sufrimos en España.



Cuando solo queda llorar por el compañero muerto

Otra semana rutinariamente trágica. Vuelven las caídas en altura desde tejados, sin arnés, los atropellos y atrapamiento por maquinaria y los aplastamientos por maquinaria agrícola.

Cerramos 2024 con 12.060 trabajadores muertos desde 2009, total en 2025, 12.400. trabajadores muertos.

Trabajadores heridos

- Un agente de la Guardia civil resulta herido y un compañero muerto en Jerez.
- Un muerto y cuatro heridos tras el derrumbe de una nave industrial en Camas (Sevilla)
- Arganda del Rey ubicado en la calle de Oviedo, un varón de 37 años ha resultado herido grave al caer desde un tejado
- Un trabajador de 50 años ha perdido la vida y otro de 37 se encuentra en estado grave en dos accidentes laborales independientes ocurridos casi a la misma hora la mañana de este jueves en los municipios madrileños de Alcobendas y Arganda del Rey.
- Trasladan al hospital a una trabajadora tras quedar su mano atrapada en una máquina en **Tomelloso** (Ciudad Real)
- distrito de Chamberí, sobre las once y media de la mañana. Allí, un operario “se encontraba en una galería de servicio realizando labores de pocería cuando se le ha caído un bloque de hormigón de más de mil kilos”



Trabajadores muertos a 22 de junio de 2025

Año.12.N.º328.57 años. Construcción. Majadahonda. Madrid. Aplastado por plancha de hierro.

Año.12.N.º329.20 años. Servicios. Les Borges Blanques. Lleida. Caída en altura sin arnés.

Año.12.N.º330.39 años. Servicios. Lalueza. Huesca. Salida de vía.

Año.12.N.º331.47 años. Servicios. san Fernando. Cádiz. Aplastado por una estantería.

Año.12.N.º332.59 años. Agricultura. Villanueva de Algaidas. Málaga. Aplastado por vuelco de su tractor.

Año.12.N.º333.58 años. Industria. Mungia. Vizcaya. No traumático.

Año.12.N.º334.50 años. Industria. Alcobendas. Madrid. Atrapado por portón .

Año.12.N.º335.20 años. Hortofrutícola. Cieza. Murcia. Aplastado por toro mecánico.

Año.12.N.º336. xx años. Construcción. Camas. Sevilla. Atrapado por derrumbe.

Año.12.N.º337.52 años. Servicios. N-432. Córdoba. Atropellado.

Año.12.N.º338.xx años. Trans por Ctra. Zurgena. Almería. Salida de vía y vuelco.

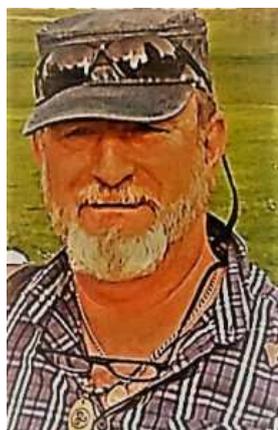
Año.12.N.º339.xx años. trans por Ctra. Pozo estrecho. Cartagena. Atrapado dentro de su cabina.

Año.12.N.º340.xx años. Guardia Civil de Trafico. Guadalcaçín. Jerez de la Frontera. Atropellado.

Total, del año 2025, 340, trabajadores muertos.

Postdata, 1: Las muertes de trabajadores, o accidentes graves se publican cuando tenemos conocimiento a través de distintos medios, puede darse el caso de que algún siniestro corresponda a días o incluso semanas anteriores, pero se ha publicado cuando hemos tenido noticia.

Postdata 2: Recuerda, de cada 20 intentos de suicidio solo uno lo consigue, recuerda en España se suicidan diez personas a diario, recuerda el 98 % avisan de sus intenciones de una forma u otra y este teléfono le



Eduardo Sánchez

Baranda

puede salvar.

024. Línea de atención a la conducta suicida.

El 024 es un servicio de alcance nacional (accesible desde todo el territorio nacional), gratuito, confidencial y disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.

Eduardo Sánchez Baranda, militante de UGT, gestor del blog

<https://wureba13.blogspot.com>.

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

CARTA DEL OBISPO DE LA DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA: 'TIEMPO DE GRACIA'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 26/06/2025 21:35 📁 Cartas

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz. Con la llegada del verano comienza un tiempo de gracia que debemos agradecer sinceramente y aprovechar intensamente. Los horarios cambian, las actividades se diversifican, las mochilas de los estudiantes se cambian por otros modelos de mochilas y maletas de viaje, hay

muchas cosas por hacer, muchos kilómetros por recorrer. Surgirán encuentros, conversaciones, amistades.

En primer lugar, hemos de recordar a las personas que no disfrutarán de lo que solemos denominar "vacaciones". Por razones laborales, por enfermedad, por vivir habitualmente en residencias, por intervenciones quirúrgicas o ingresos hospitalarios, por falta de recursos económicos o incluso por falta de trabajo, habrá quienes sufrirán las consecuencias del calor sofocante, de la soledad no deseada y de la añoranza de épocas mejores.

Muchos niños, adolescentes y jóvenes iniciarán experiencias inolvidables: campamentos, convivencias, intercambios, excursiones, visitas a los familiares, estancias prolongadas en los pueblos, voluntariados, actividades deportivas, recreativas y culturales, estudio de idiomas, contacto con la naturaleza. Un enorme abanico de posibilidades.

Personas de cualquier edad participarán en retiros, ejercicios espirituales, jornadas de reflexión, charlas, conciertos y momentos sosegados de oración. Visitarán santuarios y monasterios, realizarán peregrinaciones y habrá quienes tengan previsto viajar hasta Roma en este año jubilar.

Excelentes paisajes, buenos libros, música envolvente, diálogos prolongados y tiempo disponible son la compañía necesaria para el crecimiento interior. Los ríos, los mares, las montañas, los valles y las llanuras, los senderos y las rutas inéditas, amaneceres de ensueño, el sol en su plenitud, atardeceres y anocheceres y hasta el elocuente reflejo de la luna y el resplandor de las estrellas nos remitirán al Creador.

No olvidamos a quienes proyectan compartir parte de su tiempo con los demás, especialmente con las personas más vulnerables. Campos de trabajo, colaboración en zonas del tercer mundo, experiencias misioneras, atención a enfermos, apoyo escolar, visitas a residencias de ancianos y hospitales, también forman parte de la agenda estival.

Reponer fuerzas, cargar las pilas del espíritu, recuperar el ánimo, afianzar el ancla de la esperanza, revitalizar la fe y vivir con intensidad todas las virtudes, que tienen su centro en la caridad, son oportunidades que no podemos descuidar.



Julián Ruiz

Martorell

También se pueden aprovechar estas próximas semanas para una saludable desconexión digital. Es recomendable dedicar menos tiempo y menor ansiedad a determinados dispositivos que, siendo útiles, requieren equilibrio y discernimiento en su uso. La saturación de información y de impactos externos dificultan la práctica de las obras de misericordia y del imprescindible descanso.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

Julián Ruiz Martorell, obispo de Sigüenza-Guadalajara

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.